

CUADRO 9
CONCESIONES NETAS DE CREDITOS A LAS
INDUSTRIAS AGRARIAS POR EL BCA EN 1988

	Mill./ptas.
Enológicas, alcoholes y bebidas alcohólicas	1.134,4
Aceites vegetales	934,4
Molienda y piensos compuestos	490,2
Manipulación y conservación de productos agrarios.	2.126,7
Productos lácteos	1.421,6
Productos cárnicos	2.985,4
Productos forestales	88,5
Otras industrias	214,3
TOTAL	9.395,5

que cede en porcentaje lo que aumentan las Cajas de Ahorros. Las Entidades financieras privadas tienen, aproximadamente, el 84% del total de los saldos de las cuentas de crédito, alcanzando la Banca comercial el 44,9%. El Banco de Crédito Agrícola permanece alrededor del 14,0%. El endeudamiento en 1988 ha alcanzado los 2.198,5 miles de millones de pesetas con un aumento respecto a 1987 del 13,8% (cuadro 10).

XIV.4. SUBVENCIONES

Las transferencias del Estado a los productores agrarios, como estímulo a determinadas inversiones o para favorecer ciertas producciones, constituyen las subvenciones directas. En 1988 dichas subvenciones alcanzaron la cantidad de 73.616,6 millones de pe-

tas, con un incremento del 23,2% respecto a 1987 (cuadro 11). Anexo XIV-5.

Los 16.785,8 millones de pesetas de las subvenciones del IRYDA se desglosan en 4.189,8 millones para subvencionar la ejecución de inversiones, 6.008,2 millones concedidos como Indemnizaciones Compensatorias de Zonas de Agricultura de Montaña y 6.587,8 millones para la reparación de daños ocasionados por las inundaciones del otoño de 1987.

Las subvenciones del FORPPA se destinaron a diferentes productos.

CUADRO 11
RESUMEN DE SUBVENCIONES POR ORGANISMOS
DEL MAPA EN 1987

Organismos	Millones de pesetas
IRYDA	16.785,8
FORPPA	6.066,5
SENPA	322,0
DGICA	4.178,0
DGPA	31.668,0
DGIA y A.	6.169,6
ENESA	6.000,0
ICONA	2.186,7
IRA	240,0
TOTAL	73.616,6

Las subvenciones del SENPA corresponden a ayudas al almacenamiento privado de granos que hasta agosto de 1987 eran tramitadas por el SENPA. Las subven-

CUADRO 10
EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAL AGRARIO Y ALIMENTARIO
(Miles de millones)

Fuentes de financiación	1984		1985		1986		1987		1988	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1. Entidades financieras privadas	1.292,2	84,0	1.393,4	84,3	1.507,5	83,9	1.618,9	83,8	1.855,4	84,4
— Banca comercial	730,5	47,5	777,9	47,1	811,9	45,2	816,0	42,3	987,2	44,9
— Cajas de ahorro	200,1	13,0	221,4	13,4	284,5	15,8	342,4	17,7	420,9	19,1
— Cajas rurales	361,6	23,5	394,1	23,8	411,1	22,9	460,5	23,8	477,3	20,4
2. Entidades oficiales de crédito	226,7	14,8	236,0	14,3	263,4	14,6	281,1	14,6	300,7	13,7
— Banco de Crédito Agrícola	220,2	14,4	230,7	14,0	259,3	14,4	278,1	14,4	299,0	13,6
— Otras entidades	6,5	0,4	5,3	0,3	4,1	0,2	3,0	0,2	1,7	0,1
3. IRYDA	15,6	1,0	20,2	1,2	23,5	1,3	27,4	1,4	38,2	1,7
4. Pósitos	3,1	0,2	3,6	0,2	3,7	0,2	4,2	0,2	4,2	0,2
TOTAL	1.537,6	100,0	1.653,2	100,0	1.798,1	100,0	1.931,6	100,0	2.198,5	100,0

Fuente: B.C.A., Banco de España y otros.

ciones directas fueron de 225,8 millones de pesetas y la subvención correspondiente a los préstamos con intereses subvencionados fueron de 96,2 millones de pesetas.

Las diversas líneas de subvenciones de la D. G. de Investigación y Capacitación Agraria para ayudar al establecimiento, modernización y formación de jóvenes agricultores comprenden 2.830 millones de pesetas, la gran mayoría de los cuales se destinan a subvencionar inversiones de modernización de las explotaciones, siendo concedidas por el Servicio de Extensión Agraria. El conjunto de subvenciones dirigidas al desarrollo comunitario y fomento del cooperativismo asciende a 1.348 millones de pesetas, siendo en estos casos gestionados por las Comunidades Autónomas.

Las partidas más significativas de las subvenciones concedidas por la D. G. de la Producción Agraria son las distribuidas a través de las Comunidades Autónomas, comprendiendo principalmente las líneas de sanidad animal, indemnizaciones de tuberculosis y brucelosis, roturación y reconversión del viñedo, etc., además de las de ordenamiento y mejora de las explotaciones ganaderas extensivas, del sector forestal privado, etc.

Las subvenciones de la D. G. de Industrias Agrarias y Alimentarias se han destinado principalmente, 3.548,7 millones de pesetas a las transformaciones de empresas al amparo del R. D. 1.462/86, de 13 de junio, a las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria, 1.469,5 millones de pesetas y a líneas especiales (leche y aceites) 1.151,4 millones de pesetas.

La subvención de ENESA corresponde a las primas de los seguros agrarios contratados en 1988.

Entre las subvenciones del ICONA se incluyen 210 millones como transferencias para personal que colabora en la extinción de incendios forestales.

Del total de las subvenciones concedidas por el Instituto de Relaciones Agrarias, 190 millones de pesetas se han destinado al fomento asociativo agrario y 50 millones de pesetas para la financiación de los gastos de representación de las organizaciones profesionales agrarias en organismos consultivos comunitarios.

XIV.5. INVERSIONES

Las inversiones públicas del MAPA alcanzaron, en 1988, la cantidad de 91.405,8 millones de pesetas con un aumento del 28,8% respecto a 1987. Dichas inversiones destinadas a la formación de capital fijo tanto directamente como a través de subvenciones a

particulares no incluyen las inversiones destinadas a la mejora de la Administración de la política agraria. La distribución por conceptos de dichas inversiones públicas queda reflejada en el cuadro 12 donde se aprecia que en primer lugar se encuentra la reforma de las estructuras agrarias y desarrollo rural a los que se destinan el 25% de la inversión total seguido de la protección y mejora del medio rural con el 17,7%.

CUADRO 12
INVERSION PUBLICA EN LOS SECTORES AGRARIO
Y ALIMENTARIO EN 1988

	Mill./ptas.
Reforma de las estructuras agrarias y desarrollo rural	22.907,4
Ordenación, transformación y mejora de regadíos.	11.046,3
Protección y mejora del medio natural	16.207,9
Investigación y experimentación agraria	2.402,2
Promoción cooperativa y social y divulgación de la tecnología agraria	4.221,3
Sanidad vegetal y animal	8.209,3
Ordenación y fomento de la producción agraria.	5.914,6
Reestructuración de sectores productivos agrarios.	10.844,2
Comercialización, industrialización y ordenación alimentaria	8.124,2
Previsión de riesgos en el sector agrario	595,9
Regulación del mercado y sostenimiento de precios agrarios	731,5
Publicaciones	210,0
TOTAL	91.405,8

Las subvenciones del Estado a empresarios agrarios para fomentar la inversión privada han alcanzado los 44.410,1 millones de pesetas con un aumento del 30,8% respecto a 1987, presentándose en el cuadro 13 distribuidas por finalidades. Los más importantes tienen como destino las zonas de montaña, la sanidad vegetal y animal, el fomento de la industrialización y la reestructuración de sectores vegetales y ganaderos. Anejó XIV-6.

La inversión privada en el sector agrario se ha estimado en 1988 en 435.226 millones de pesetas indicándose en el cuadro 14 su distribución por conceptos donde se aprecia que en el ganado y en la mecanización se producen las mayores inversiones. La estimación global de las inversiones privadas en la industria agro-alimentaria durante 1988 se han cifrado en 190.000 millones de pesetas.

El conjunto de la inversión pública del MAPA y